

## **CONCLUSIONES DE LA REUNION SECTORIAL DE LA CARRERA DE: LINGÜÍSTICA E IDIOMAS**

Las carreras de Lingüística e Idiomas del Sistema Universitario Boliviano se reunieron en dos ocasiones de acuerdo a convocatoria aprobada por Conferencias Nacionales de Universidades con el objetivo de establecer y aplicar Recomendaciones que tiendan a mejorar y homogeneizar su desempeño institucional, estas Reuniones se llevaron adelante en la Universidad Técnica del Beni del 20 al 23 de octubre de 1997 con el siguiente temario:

- A. Situación actual de la carrera
- B. Redefinir o ratificar el perfil profesional
- D. Aspectos técnico académicos de los sistemas de admisión

Por recomendación de la I-IX RAN se procedió con las Reuniones de Ajuste y Complementación a las Sectoriales, estas reuniones se llevaron adelante en la Universidad Mayor de San Andrés del 24 al 26 de mayo de 2000 con el siguiente temario.

- C. Mercado profesional y ámbito de competencia
- E. Políticas de permanencia
- F. Políticas de graduación
- G. Reestructuración de planes de estudio
- H. Compatibilizar y homogeneizar planes de estudios a nivel de áreas en el Sistema

### **DE LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Las recomendaciones y conclusiones a que se arribaron fueron puestas en consideración de la II-IX RAN y aprobadas en la II Conferencia Nacional Ordinaria de Universidades con Resolución N° 2.

#### **A. SITUACION ACTUAL DE LA CARRERA DE LINGÜÍSTICA E IDIOMAS**

Se realizó una explicación de las diferentes Universidades y no se elaboró un diagnóstico de la carrera como sistema.

#### **B. PERFIL PROFESIONAL DEL LICENCIADO EN LINGÜÍSTICA E IDIOMAS**

El Licenciado de la carrera de lingüística se constituirá en un profesional comprometido con su medio, en que gracias a los procesos de investigación de la realidad boliviana, aplicará métodos y técnicas adecuadas dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje de lenguas en el sistema educativo nacional y Universitario.

#### **C. MERCADO PROFESIONAL Y AMBITO DE COMPETENCIA**

En las áreas de conocimiento se definieron cuatro áreas que son:

- De la lengua
- De lingüística
- De investigación
- Formación psicopedagógica.

Se define como objeto de la carrera el estudio de la lengua nativa y extranjera.

#### D. SISTEMAS DE ADMISION

Sobre la base a disposiciones vigentes en el sistema Universitario se recomienda la aplicación de la Prueba de Suficiencia y el Curso Pre Universitario.

Se recomienda que de manera complementaria se aplique una prueba de aptitud en el idioma.

#### E. POLÍTICAS DE PERMANENCIA

Se recomienda dejar de lado el espíritu punitivo imperante hasta la fecha y optar por políticas más flexibles que tomen en cuenta la realidad socioeconómica de los estudiantes del sistema. En este sentido se sugiere:

- a. Ofrecer oportunidades para la nivelación de estudiantes que resultasen reprobadas en las evaluaciones finales
- b. Permitir el avance de alumnos aventajados

Para la consecución de estas recomendaciones se recomienda la implementación de mesas de examen de avance y de nivelación, cursos de verano de avance y nivelación, y otras medidas consecuentes con el espíritu de flexibilidad priorizando en las materias que así lo permitan de acuerdo a la reglamentación pertinente. Asimismo, se considera que la política de permanencia esta estrechamente ligada a la política de ingreso y/o admisión de la Universidad Boliviana. Por lo que se recomienda que cada carrera del área de Humanidades asuman la responsabilidad de la selección de los postulantes de acuerdo a los intereses, aptitudes y vocación acorde con el perfil profesional.

Se recomienda a las Direcciones de Interacción Universitaria organizar talleres de orientación profesiográfica y vocacional en estrecha relación con las Carreras de Psicología y Ciencias de la Educación.

#### F. POLITICAS DE GRADUACION

Se aplican diferentes modalidades de graduación en las carreras pero enmarcadas en disposiciones vigentes del sistema Universitario.

- Tesis de grado, UMSA, UMSS, UATF, UAJMS
- Proyecto de grado técnico. UMSFX, UMSA, UMSS, UAGRM, UAJMS
- Examen de grado. Todas las Universidades
- Internado En estudio en la UMSFX
- Trabajo dirigido UMSA, UMSS, UATF, UAGRM
- Graduación por excelencia Todas las Universidades

Además esta vigente la modalidad de graduación por adscripción en la UMSS sujeta a reglamentación específica.

#### G. REESTRUCTURACION DE PLANES DE ESTUDIO

Existe un acuerdo común en la necesidad de formar profesionales polivalentes en las diversas lenguas, no permitiendo a partir de la fecha la graduación en una sola lengua.

#### H. COMPATIBILIZAR Y HOMOGENEIZAR PLANES DE ESTUDIO

Existe un marcado grado de compatibilidad que llega al 85% de las materias correspondiente al ciclo básico (2 años o cuatro semestres), sean estos anualizados o semestralizados. Así mismo existe una afinidad en los niveles superiores y que las reformas en curso de las diversas carreras tienden a una mayor afinidad de los planes de estudio.